

RESUMEN LEGISLATIVO - SANIDAD 2007

DE LORENZO ABOGADOS

ACUERDOS

Acuerdo de 13 de diciembre, BOC de 19 de diciembre de 2007. Aprueba el Acuerdo por el que se revisan aspectos retributivos y de mejora de las condiciones de empleo del personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud.

Acuerdo de 9 de marzo, BOC de 27 de marzo de 2007. Acuerdo Marco en salud laboral y participación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales en el Servicio Cántabro de Salud.

Acuerdo de 18 de enero, BOC de 29 de enero de 2007. Acuerdo integral para la mejora de la calidad en el empleo del personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud.

Acuerdo de 31 de Enero, BOE de 31 de enero de 2007. Encomienda de gestión suscrita entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, para la realización material de determinadas actividades sobre las pruebas selectivas para acceso a cuerpos y escalas adscritos al Ministerio de Educación y Ciencia
Subsecretaría Ministerio Presidencia

Acuerdo de 14 marzo, BOPA 27 de abril de 2007. Mejora de las condiciones de trabajo del personal con relación laboral especial de residencia para la formación especializada en Ciencias de la Salud.

Acuerdo de 13 diciembre, BOPV de 17 de enero de 2008. Aprueba las tarifas por prestación de servicios sanitarios y docentes a terceros obligados al pago durante el ejercicio 2008.

AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Orden SCO/2338/007, de 24 de julio, BOE de 3 de agosto de 2007. Aprueba las bases reguladoras para la convocatoria y concesión por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición de becas de formación.

ANDALUCÍA

Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, BOE de 20 de marzo de 2007. Reforma del estatuto de autonomía para Andalucía.

Ley 1/2007, de 16 marzo, BOJA de 29 de marzo de 2007. Regula la investigación en reprogramación celular con finalidad exclusivamente terapéutica.

Ley 11/2007, de 26 de noviembre, BOJA de 17 diciembre 2007. Ley reguladora del consejo genético, de protección de los derechos de las personas que se sometan a análisis genéticos y de los bancos de ADN humano en Andalucía.

Ley 16/2007, de 3 diciembre, BOJA de 21 de diciembre de 2007. Ley de Ciencia y Conocimiento.

Ley 22/2007, de 18 de diciembre, BOE de 21 de febrero de 2008, de Farmacia de Andalucía.

Ley 1/2007, de 16 marzo, BOJA de 29 de marzo de 2007. Regula la investigación en reprogramación celular con finalidad exclusivamente terapéutica.

Decreto 18/2007, de 23 de enero, BOJA de 29 de enero de 2007. Regula el sistema de acreditación del nivel de la competencia profesional de los profesionales sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía.

Decreto 23/2007, de 30 enero, BOJA 21 febrero 2007. Crea los Consejos Provinciales de Participación sobre Drogodependencias y regula su constitución, funciones, y régimen de funcionamiento.

Decreto 75/2007, de 13 de marzo, BOJA de 16 de marzo de 2007. Regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Decreto 181/2007, de 19 de junio, BOJA de 22 de junio de 2007. Regula la receta médica electrónica.

Decreto 297/2007, de 18 de diciembre, BOJA de 4 de enero de 2008. Crea y regula el Registro de Cáncer de Andalucía.

Decreto 285/2007, de 4 diciembre, BOJA 20 diciembre 2007. Regula el ejercicio de las competencias inspectoras y sancionadoras en materia de consumo, venta, suministro y publicidad de los productos del tabaco.

Decreto de 3 de julio, BOJA de 17 de julio de 2007. Regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

Orden de 10 de julio, BOJA 3 agosto 2007. Regula la aplicación del complemento de productividad del personal de la Inspección de Servicios Sanitarios.

Orden de 25 de junio, BOJA 17 julio 2007. Establece los criterios de aplicación y valoración del complemento de productividad mediante método directo al personal funcionario de la Consejería que desempeñen las funciones de la Red de Alerta del Sistema Sanitario Público de Andalucía, fuera del horario laboral.

Orden de 22 de marzo, BOJA 12 abril 2007. Actualiza la estructura y cuantía de las compensaciones por la participación de los Centros Hospitalarios en el Programa de Detección, Extracción y Trasplantes de órganos y Tejidos.

Orden de 15 marzo, BOJA 29 marzo 2007. Establece las bases reguladoras para la concesión de incentivos a proyectos de investigación de excelencia en Equipos de Investigación de las Universidades Públicas y Organismos de Investigación de Andalucía, y efectúa su convocatoria para el ejercicio 2007.

Orden de 19 julio, BOJA 29 marzo 2007. Establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación de la Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud en Andalucía y convoca las correspondientes para el año 2007.

Orden de 22 febrero, BOJA 13 marzo 2007. Aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios.

ARAGÓN

Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, BOE del 23 de abril de 2007, de reforma del estatuto de autonomía de Aragón.

Decreto 65/2007, de 8 de mayo, BOA del 25 de mayo de 2007, por el que se aprueba la cartera de servicios sanitarios del sistema de salud de Aragón.

Decreto 57/2007, de 17 de abril, BOA de 5 de mayo de 2007, por el que se regula el procedimiento para la libre elección de médico especialista y de hospital en el sistema sanitario público de Aragón.

Orden de 21 de diciembre, BOA de 21 de enero de 2008. Dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con fecha 8 de noviembre de 2007, entre la Mutuality General de funcionarios Civiles del Estado, el Instituto social de las Fuerzas Armadas, la Mutuality General Judicial y la Consejera del Departamento de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas Mutualidades.

Orden de 23 de enero, BOA de 5 de febrero de 2007. Dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con fecha 19 de diciembre de 2006, entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de Aragón, para la realización de funciones por el Comité asesor para el tratamiento farmacológico de la esclerosis múltiple.

Orden de 19 de diciembre, BOA de 18 de enero de 2007. Dispone la publicación del Acuerdo de colaboración suscrito con fecha 25 de octubre de 2007, entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Comunidad Autónoma de Aragón, para la cobertura de un puesto de médico en la base antártica Española «Juan Carlos I» durante la campaña antártica 2007-2008.

Orden de 5 de noviembre, BOA de 23 de noviembre de 2007. Establece medidas especiales de control y seguridad alimentaria en los establecimientos y actividades de comidas preparadas de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008.

Orden de 12 de julio, BOA de 27 de julio de 2007. Estructura y aprueba el contenido funcional de la Cartera de Servicios Sanitarios del Sistema de Salud de Aragón.

Orden de 11 de julio, BOA de 27 de julio de 2007. Regula el procedimiento para la actualización de la cartera de Servicios Sanitarios del Sistema de Salud de Aragón.

Orden de 14 de mayo, BOA de 25 de mayo de 2007. Dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con fecha 20 de abril de 2007, entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad Autónoma de Aragón, para la formación de médicos del cuerpo Militar de Sanidad en la especialidad de medicina familiar y comunitaria por el sistema de residencia, así como para la incorporación del Hospital General de la Defensa de Zaragoza como entidad colaboradora de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Zaragoza, Zona I.

Orden de 27 de abril, BOA de 9 de mayo de 2007. Regula la acción concertada en materia de prestación de servicios sanitarios.

Orden de 12 de abril, BOA de 27 de abril de 2007. Regula los requisitos mínimos para la autorización de centros y servicios sanitarios en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Orden de 15 de enero, BOA de 22 de enero de 2007. Dispone la publicación del Convenio específico de colaboración suscrito con fecha 28 de noviembre de 2006, entre el Ministerio de Industria,

Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de la sanidad en línea en el marco del plan Avanza.

Orden de 6 de marzo, BOA de 12 de marzo de 2007. Convoca para el año 2008, subvenciones de fomento de la movilidad de los investigadores.

Orden de 23 enero, BOA de 5 de febrero de 2007. Dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con fecha 19 de diciembre de 2006, entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de Aragón, para la realización de funciones por el Comité asesor para el tratamiento farmacológico de la esclerosis múltiple.

Orden de 15 enero, BOA de 22 de enero de 2007. Dispone la publicación del Convenio específico de colaboración suscrito con fecha 28 de noviembre de 2006, entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de la sanidad en línea en el marco del plan Avanza.

Orden de 13 diciembre, BOA de 28 de Diciembre de 2007. Encomienda de gestión de un proyecto de formación en prevención de drogodependencias en el ámbito de las organizaciones juveniles, de la Dirección General de Salud Pública al Consejo Nacional de la Juventud de Aragón.

Orden de 13 noviembre, BOA de 26 de Noviembre de 2007. Dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con fecha 3 de octubre de 2007, entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de programas en materia de drogodependencias.

Resolución de 16 de Enero de 2007. Dispone la inscripción en el registro y publicación del convenio colectivo autonómico del sector de «Establecimientos Sanitarios de Hospitalización y Asistencia Privada de Aragón».

ASTURIAS

Ley 1/2007, de 16 de marzo, BOPA de 27 de marzo de 2007. Atención y ordenación farmacéutica.

Decreto 256/2007, de 17 de octubre, BOPA de 18 de octubre de 2007. Estructura orgánica básica del servicio de Salud del Principado de Asturias.

Decreto 147/2007, de 1 de agosto, BOPA de 2 de agosto de 2007. Estructura orgánica básica de la consejería de salud y servicios sanitarios.

Decreto 9/2007, de 31 enero, BOPA de 27 de febrero de 2007. Séptima modificación del Decreto 112/1984, de 6-9-1984 (LPAS 1984\2383), por el que se aprueba el Mapa Sanitario de Asturias y se dictan normas para su puesta en práctica.

Decreto 1/2007, de 18 enero, BOPA de 8 de febrero de 2007. Establece el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Decreto 31/2007, de 29 marzo, BOPA de 19 de abril de 2007. Primera modificación del Decreto 79/2006, de 29-6-2006 (LPAS 2006\254), por el que se crea el Consejo Asesor en materia de drogodependencias del Principado de Asturias.

Decreto 21/2007, de 14 marzo, BOPA de 16 de abril de 2007. Regula la autorización sanitaria de los establecimientos de óptica.

Resolución de 11 de abril, BOPA de 27 de abril de 2007. Crea el Registro Hospitalario de Tumores, dependiente de la Dirección de Atención Sanitaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Resolución de 14 febrero, BOPA de 8 de marzo de 2008. Dispone la publicación del acuerdo de 27 de diciembre de 2006, sobre la carrera y desarrollo profesional de los empleados públicos del Principado de Asturias.

Resolución de 31 mayo, BOPA de 28 de junio de 2007. Adecua a la legalidad y se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de los Estatutos particulares del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.

Resolución de 4 mayo, BOPA 23 de junio de 2007. Aprueba la Instrucción que establece el procedimiento para la prestación de la asistencia farmacoterapéutica a pacientes externos en la red hospitalaria pública del Principado de Asturias.

BALEARES

Ley 4/2007, de 28 marzo, BOIB de. Creación del Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de las Illes Balears.

Decreto 124/2007, de 5 octubre, BOIB de 11 de octubre de 2007. Creación de la Red Autonómica de Coordinación de Trasplantes de las Illes Balears coordinación de trasplantes de las Illes Balears.

Decreto 58/2007 de 27 de abril, BOIB de 10 de mayo de 2007, por el que se desarrolla la ley de voluntades anticipadas y del registro de voluntades anticipadas de las illes balears.

Orden de 28 febrero, BOIB de 10 de abril de 2007. Dispone diversas medidas en orden a garantizar el normal suministro de medicamentos a los pacientes en las oficinas de farmacia de la comunidad autónoma de las Illes Balears

Orden de 11 de mayo, BOIB de 19 de mayo de 2007. Crea la comisión de coordinación en materia de control y seguridad alimentaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Resolución de 23 enero, BOIB de 10 de febrero de 2007. Califica positivamente los Estatutos del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales y ordena su inscripción en la hoja registral que abrirá al efecto en el Registro de Colegios Profesionales de las Islas Balears.

Resolución de 10 enero, BOIB de 25 de enero de 2007. Aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio de Salud de las Illes Balears.

CANARIAS

Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, BOCAC de 9 de enero de 2008. Aprueba y desarrolla el modelo de carrera profesional del personal sanitario de formación profesional del personal sanitario de formación profesional y del personal de gestión y servicios del servicio canario de la salud.

Decreto 108/2007, de 15 de mayo, BOCAC de 25 de mayo de 2008. Regula los procedimientos de autorización, instalación y apertura de las oficinas de farmacia.

Decreto 109/2007, de 15 de mayo, BOCAC del 25 de mayo de 2008. Regula los botiquines farmacéuticos de urgencia.

Decreto 94/2007, de 8 de mayo, BOCAC del 23 de mayo de 2007. Crea y regula la comisión asesora de bioética de canarias y los comités de ética asistencial.

Decreto 56/2007, de 13 de marzo, BOCAC, del 21 de marzo de 2007. Regula la tarjeta sanitaria canaria, el documento sanitario de inclusión temporal y el acceso a las prestaciones públicas de asistencia sanitaria y farmacéutica.

Decreto 134/2007, de 24 de mayo, BOCAC de 6 de junio de 2007. Modifica el Decreto 90/2004, de 13-7-2004 (LCAN 2004\204), que regula los reembolsos de gastos por desplazamientos en transporte no concertado y las compensaciones a los pacientes del Servicio Canario de la Salud y a sus acompañantes por pernoctar, por razón de asistencia sanitaria, fuera del Área de Salud de su municipio de residencia.

Orden de 17 de diciembre, BOCAC de 2 de enero de 2008. Modifica el Calendario Vacunal de la Comunidad Autónoma de Canarias.

CANTABRIA

Decreto 63/2007, de 24 de mayo, BOC de 8 de junio de 2008. Crea y regula la comisión de formación continuada de las profesiones sanitarias de la comunidad autónoma de Cantabria.

Decreto 23/2007, de 1 de marzo, BOC de 16 de marzo de 2008. Sobre los derechos de la madre, el padre y el recién nacido en relación con el nacimiento en el ámbito sanitario.

Orden 1/2007 de 4 de enero, BOC de 17 de enero de 2008. Regula el documento del consentimiento informado previsto en el Decreto 72/2006, de 15-6-2006 (LCTB 2006\217), por el que se regulan las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos donde se realizan prácticas de tatuaje, micropigmentación, perforación cutánea y otras técnicas similares de arte corporal.

Decreto 156/2007, de 28 de noviembre, BOC de 18 de diciembre de 2007. Asume las funciones y servicios de la Seguridad Social, en materia de asistencia sanitaria encomendada al Instituto Social de la Marina.

Orden 14/2007, de 2 de marzo, BOC de 30 de marzo de 2007. Fija las cuantías de los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por el Servicio Cántabro de Salud.

Resolución de 27 de febrero, BOC de 13 de marzo de 2007. Facturación de recetas provenientes de zonas de salud distintas a las que corresponden a los beneficiarios de las mismas.

Orden 27/2007, de 8 de mayo, BOC de 25 de mayo de 2007. Establece el régimen de ayudas para pacientes de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y, en su caso, acompañantes, por gastos de desplazamiento, manutención, y alojamiento con fines asistenciales.

Orden 6/2007, de 15 enero, BOC 2 febrero 2007. Establece las características y condiciones de los carteles informativos en relación con la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

CASTILLA-LA MANCHA

Decreto 128/2007, de 17 de julio, DOCM de 20 de julio de 2007. Estructura orgánica y competencias de la consejería de sanidad.

Decreto 129/2007, de 17 de julio, DOCM de 20 de julio de 2007.

Estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos del servicio de salud de Castilla-La Mancha.

Decreto 62/2007, de 22 de mayo, DOCM de 25 de mayo de 2007.

Regula el sistema de carrera profesional del personal estatutario sanitario de formación profesional, y del personal estatutario de gestión y servicios, del servicio de salud de Castilla-La Mancha.

Decreto 297/2007, de 20 de noviembre, DOCM de 23 de noviembre de 2007.

Establece el procedimiento para la integración del personal sanitario del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, que percibe sus haberes por la modalidad de cupo y zona, en el sistema de prestación de servicios, de dedicación y de retribuciones de este Servicio de Salud.

Decreto 128/2007, de 17 julio, DOCM de 20 de julio de 2007.

Estructura orgánica y competencias de la Consejería de Sanidad.

Decreto 6/2007, de 30 enero, DOCM de 2 de febrero de 2007.

Tiempos máximos de respuesta y prestaciones garantizadas, tarifas y abono por gastos de desplazamiento en la atención sanitaria especializada de Castilla-La Mancha.

Orden de 18 de abril, DOCM de 7 de mayo de 2007.

Modifica la relación de enfermedades de declaración obligatoria en Castilla-La Mancha.

Orden de 5 diciembre 2007.

Procedimiento de acceso a la prestación ortoprotésica en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Orden 60/2007, de 15 mayo, DOCM de 18 de mayo de 2007.

Transferencia a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de medios personales, materiales y económicos del Instituto Provincial de Servicios Sociales y de la Unidad de Salud Mental de la Diputación Provincial de Cuenca.

Orden de 12 febrero, DOCM de 21 de febrero de 2007.

Modifica la Orden de 17-11-2006 (LCLM 2006\335), por la que se establece el baremo de méritos y los criterios de valoración aplicables en los procedimientos de autorización de nuevas oficinas de farmacia.

Resolución de 22 noviembre, DOCM de 4 de diciembre de 2007.

Ordena la publicación del acuerdo suscrito entre el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y las Organizaciones Sindicales sobre la organización del personal médico y de enfermería de la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario.

Resolución de 9 marzo, DOCM de 28 de marzo de 2007.

Procedimientos de seguridad frente al contagio sanguíneo en el ámbito sanitario.

CASTILLA Y LEÓN

Ley 2/2007, de 7 de marzo, BOCYL de 3 de abril de 2007.

Estatuto jurídico del personal estatutario del servicio de salud de Castilla y León.

Decreto 121/2007, de 20 de diciembre, BOCYL de 26 de diciembre de 2007.

Se regula el ejercicio del derecho a la segunda opinión médica en el sistema de salud de Castilla y León.

Decreto 118/2007, de 29 de noviembre, BOCYL de 5 de diciembre de 2007.

Se desarrolla la ordenación del sistema sanitario de Castilla y León.

Decreto 80/2007, de 19 de julio, BOCYL de 20 de julio de 2007.

Se establece la estructura orgánica de la consejería de sanidad.

Decreto 30/2007, de 22 de marzo, BOCYL de 28 de marzo de 2007.

Se regula el documento de instrucciones previas en el ámbito sanitario y se crea el registro de instrucciones previas de Castilla y León.

Orden 285/2007, de 15 de febrero, BOCYL de 27 de febrero de 2007.

Se establecen los requisitos técnicos y condiciones mínimas exigibles a los centros, servicios y establecimientos que desarrollen la actividad de análisis clínicos y a las unidades de obtención de muestras de Castilla y León.

Orden 76/2007, de 16 de enero, BOCYL de 29 de enero de 2007.

Se regula el sistema de vigilancia epidemiológica de las situaciones epidémicas y brotes.

Orden 667/2007, de 2 abril, BOCYL de 13 de abril de 2007.

Aprueba el Plan de Actuaciones Sanitarias en personas con exposición laboral a amianto en Castilla y León.

Decreto 81/2007, de 19 de julio, BOCYL de 20 de julio de 2007.

Modifica el Decreto 287/2001, de 13-12-2001 (LCyL 2001\502), que aprueba el Reglamento General de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Decreto 30/2007, de 22 de marzo, BOCYL de 28 de marzo de 2007.

Regula el documento de instrucciones previas en el ámbito sanitario y crea el Registro de Instrucciones Previas de Castilla y León.

Decreto 28/2007, de 15 de marzo, BOCYL de 21 de marzo de 2007.

Establece el Sistema de Información de Enfermedades Asistidas, regula el Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) al alta hospitalaria y procedimientos ambulatorios especializados y crea el Registro del CMBD de la Comunidad de Castilla y León.

Decreto 115/2007, de 22 noviembre, BOCYL de 28 de noviembre de 2007.

Regula las características y ubicación de los carteles informativos sobre limitaciones de la venta y consumo de bebidas alcohólicas previstos en la Ley 3/1994, de 29-3-1994 (LCyL 1994\152), de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León en la redacción dada por la Ley 3/2007, de 7-3-2007 (LCyL 2007\131).

Orden 2008/2007, de 14 de diciembre, BOCYL de 20 de diciembre de 2007.

Crea el Comité Asesor de la Gerencia Regional de Salud de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la utilización terapéutica de la hormona de crecimiento y sustancias relacionadas.

Orden 1912/2007, de 23 de noviembre, BOCYL de 28 de noviembre de 2007.

Establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para el desarrollo de actividades relacionadas con el Programa de Formación Continuada en el Uso Racional del Medicamento.

Orden 1707/2007, de 25 de octubre, BOCYL de 30 de octubre de 2007.

Establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades locales de Castilla y León para la realización de inversiones en Consultorios Locales.

Orden 647/2007, de 26 de marzo, BOCYL de 10 de abril de 2007.

Establece las bases para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico y Enfermero de Área en Atención Primaria en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Orden 559/2007, de 26 de marzo, BOCYL de 27 de marzo de 2007.

Aprueba el Plan de Garantía de los derechos de las personas en relación con la salud.

Orden 605/2007, de 23 marzo, BOCYL de 3 de abril de 2007. Regula el Registro de Establecimientos y Servicios Farmacéuticos de Castilla y León.

Orden 284/2007, de 15 febrero, BOCYL de 27 de febrero de 2007. Adecua al ordenamiento jurídico la Orden SAN/1993/2004, de 3-12-2004 (LCyL 2005\11), que establece los criterios de selección aplicables en los procedimientos de autorización de nuevas Oficinas de Farmacia de Castilla y León.

Orden 285/2007, de 15 febrero, BOCYL de 27 de febrero de 2007. Establece los requisitos técnicos y condiciones mínimas exigibles a los centros, servicios y establecimientos que desarrollen la actividad de análisis clínicos y a las unidades de obtención de muestras de Castilla y León.

CATALUÑA

Ley 8/2007, de 30 de julio, DOGC de 3 de agosto de 2007. Instituto Catalán de la Salud.

Ley 9/2007, de 30 julio, DOGC de 3 de agosto de 2007. Ley del Centro de Atención y Gestión de Llamadas de Urgencia 112 Cataluña.

Decreto 258/2007, de 27 de noviembre, DOGC de 30 de agosto de 2007. Se establece con carácter provisional hasta que se aprueben los Estatutos y normas de desarrollo de la Ley 8/2007, de 30 de julio, del Instituto Catalán de la Salud, normas organizativas del Instituto Catalán de la Salud.

Decreto 125/2007, de 5 de junio, DOGC de 7 de junio de 2007. Se regula el ejercicio del derecho a obtener una segunda opinión médica.

Decreto 136/2007, de 19 junio, DOGC de 21 de junio de 2007. Crea el Registro de Convenios y Contratos en el ámbito de la asistencia sanitaria pública.

Decreto 59/2007, de 13 marzo, DOGC de 15 de marzo de 2007. Reestructuración del Gabinete del Consejero o la Consejera de Salud.

Orden 46/2007, de 5 marzo, DOGC de 12 de marzo de 2007. Regula el contenido y el modelo de la tarjeta sanitaria individual en Cataluña.

Orden 20/2007, de 30 enero, DOGC de 8 de febrero de 2007. Modifica la delimitación de varias áreas básicas de salud.

Decreto 159/2007, de 24 julio, DOGC de 26 de julio de 2007. Regula la receta electrónica y la tramitación telemática de la prestación farmacéutica a cargo del Servicio Catalán de la Salud.

Orden 505/2007, de 12 diciembre, DOGC de 7 de enero de 2008. Revoca la adscripción de la Escuela Universitaria de Enfermería Mare de Déu del Mar, de la Universidad de Barcelona, para adscribirse a la Universidad Pompeu Fabra, con la denominación de Escuela Universitaria de Enfermería del Mar.

Orden 384/2007, de 16 octubre, DOGC de 29 de octubre de 2007. Establece, para el año 2007, los precios de las actividades de trasplante renal y de extracción de órganos que presten los centros y establecimientos sanitarios que tengan suscritos contratos o convenios con el Servicio Catalán de la Salud.

Orden 383/2007, de 4 octubre, DOGC de 29 de octubre de 2007. Determina, para el año 2007, los precios unitarios y el resto de valores a que se refiere el artículo 5 del Decreto 179/1997, de 22-7-1997 (LCAT 1997\353), que establece las modalidades de pago que rigen la contratación de servicios sanitarios en el ámbito del Servicio Catalán de la Salud.

Resolución 4052/2007, de 5 diciembre, DOGC de 23 de enero de 2008. Hace público un encargo de gestión entre el Servicio Catalán de la Salud y el Centro de Iniciativas para la Reinserción (CIRE).

Orden 371/2007, de 4 octubre, DOGC de 19 de octubre de 2007. Fija las tarifas máximas, para el año 2007, de los servicios de transporte sanitario no urgente contratados por el Servicio Catalán de la Salud.

Orden 323/2007, de 10 septiembre, DOGC de 20 de septiembre de 2007. Establece, para el año 2007, las tarifas correspondientes a los servicios de hospitalización y rehabilitación de atención psiquiátrica y salud mental llevados a cabo por los centros y establecimientos sanitarios con convenio o contrato con el Servicio Catalán de la Salud.

CONVENIOS

Convenio de 12 diciembre, BORM de 25 de enero de 2008. Convenio de colaboración en materia sanitaria entre el Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias) y la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Convenio de 31 enero, BORM de 23 de febrero de 2007. Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Economía y Hacienda (Centro Regional de Estadística de Murcia), para la realización de la encuesta nacional de salud 2006.

Convenio de 19 noviembre, BORM de 17 de diciembre de 2007. Convenio específico para el año 2007 del protocolo general de colaboración a suscribir entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Consejería de Sanidad) (LRM 1999\187).

Convenio de 8 de octubre, BORM de 6 de noviembre de 2007. Convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el impulso de prácticas seguras en los centros sanitarios.

Resolución de 29 de mayo, DOGV de 18 de junio de 2007. Dispone la publicación del Convenio específico de colaboración entre la administración General del Estado a través del Instituto de Salud Carlos III y la Comunidad Valenciana en el Programa de Estabilización de Investigadores e Intensificación de la Actividad Investigadora en el Sistema Nacional de Salud.

Resolución de 16 julio 2007, DOGV de 13 de agosto de 2007. Dispone la publicación del Convenio Marco de colaboración entre la Conselleria de Sanitat de la Generalitat y la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Resolución de 10 mayo 2007, DOGV de 30 de mayo de 2007. Dispone la publicación del Convenio específico para el año 2006 del Protocolo General de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Valenciana (Conselleria de Sanidad).

Resolución de 16 enero 2007, DOGV de 5 de febrero de 2007. Dispone la publicación del Convenio marco de colaboración entre la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Conselleria de Sanidad de la Generalidad Valenciana, en materia de drogodependencias para el período 2007-2010.

Resolución de 4 mayo 2007, DOGV de 25 de mayo de 2007. Dispone la publicación del Convenio de Colaboración docente entre la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, la Agencia

Valenciana de la Salud, la Universidad Miguel Hernández de Elche, las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Seguridad Social para la constitución de una unidad docente en Alicante con el fin de formar médicos especialistas en Medicina del Trabajo.

Resolución de 10 mayo 2007, DOGV de 30 de mayo de 2007. Dispone la publicación del Convenio de colaboración entre la Agencia Valenciana de Salud de la Conselleria de Sanitat y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la colaboración de la Unidad de Memoria y Demencias del Hospital de la Magdalena de Castellón y la Unitat de Genètica Molecular del Instituto de Biomedicina de València del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Resolución de 1 octubre 2007, DOGV de 10 de octubre de 2007. Dispone la publicación del Convenio específico para el año 2007 del Protocolo General de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Conselleria de Sanitat-Agència Valenciana de Salut de la Comunitat Valenciana.

Resolución de 21 de diciembre, DOE de 14 de enero de 2008. Da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el impulso de prácticas seguras en los centros sanitarios.

Resolución de 21 junio, DOE de 3 de julio de 2007. Acuerda la publicación de la adaptación de los Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Extremadura a la Ley 11/2002, de 12-12-2002 (LEXT 2002\284), de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura.

Resolución de 3 mayo, DOE de 12 de mayo de 2007. Da publicidad al Convenio de Colaboración en materia sanitaria entre el Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias) y la Consejería de Sanidad y Consumo.

Resolución de 8 enero, DOE de 13 de enero de 2008. Da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura para la realización de funciones por los Comités Asesores para la hormona del crecimiento y el tratamiento farmacológico de la esclerosis múltiple.

Resolución de 12 enero, BOPA de 14 de febrero de 2008. Ordena la publicación del Convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, y el Ministerio de Sanidad y Consumo para la realización de funciones por los comités asesores para la hormona del crecimiento y el tratamiento farmacológico de la esclerosis múltiple.

Resolución de 23 noviembre, BOPA de 18 de diciembre de 2007. Ordena la publicación del Convenio específico para el año 2007 del Protocolo general de colaboración suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y el Principado de Asturias (Consejería de Salud y Servicios Sanitarios).

Resolución de 20 febrero, BOPA de 21 de abril de 2007. Ordena la publicación de la Addenda al Convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, el Consejo General del Poder Judicial, a través del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias y el Servicio Interdisciplinar de Atención a las Drogodependencias para el desarrollo y funcionamiento del programa de intervención en drogodependencias en los Juzgados de Guardia de Oviedo y Gijón.

Resolución de 31 de octubre, BOCYL de 16 de noviembre de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, para la

realización de funciones por los Comités Asesores para la Hormona del Crecimiento y el tratamiento farmacológico de la Esclerosis Múltiple, para 2007».

Resolución de 14 marzo, BOCYL de 22 de marzo de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, para el impulso de prácticas seguras en los centros sanitarios».

Resolución de 26 octubre, BOCYL de 8 de noviembre de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio Específico para el año 2007 del Protocolo General de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad de Castilla y León».

Resolución de 13 junio, BOCYL de 21 de junio de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo, la Universidad de Valladolid y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, para la adecuación del Centro Nacional de Gripe de Valladolid en el manejo del virus gripales de alta patogenicidad».

Resolución de 9 mayo, BOCYL de 18 de mayo de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio de Colaboración Específico entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, sustituida de acuerdo con sus competencias por la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, para la ejecución del proyecto de helisuperficies en municipios con actividad minera».

Resolución de 14 de marzo, BOCYL de 22 de marzo de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio Específico de Colaboración entre la Administración General del Estado a través del Instituto Carlos III y la Comunidad de Castilla y León en el Programa de Estabilización de Investigadores e Intensificación de la Actividad Investigadora en el Sistema Nacional de Salud».

Resolución de 20 de abril, BOCYL de 2 de mayo de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, el Instituto de la Salud Carlos III y la Fundación del Instituto de Estudios y Ciencias de la Salud de Castilla y León, para el impulso de la Medicina Regenerativa y la Terapia Celular en Castilla y León para el año 2007, en desarrollo del convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo a través del Instituto de la Salud Carlos III, y la Comunidad de Castilla y León, para establecer el marco de desarrollo de actividades de carácter científico y técnico».

Resolución de 9 de mayo, BOCYL de 18 de mayo de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de la «Modificación y prórroga del Convenio de Colaboración, firmado el 30 de diciembre de 2002, entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades» (LCyL 2003\300).

Resolución de 23 de marzo, BOCYL de 3 de abril de 2007. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para la realización de funciones por los Comités Asesores para la Hormona del Crecimiento y en tratamiento farmacológico de la Esclerosis Múltiple».

Resolución de 13 de febrero, BOPA de 31 de marzo de 2007. Ordena la publicación del Convenio específico de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y el Instituto de Salud Carlos III en el programa de estabilización de investigadores e intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud.

Resolución de 12 de enero, BOPA de 14 de febrero de 2007. Ordena la publicación del Convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, y el Ministerio de Sanidad y Consumo para el impulso de prácticas seguras en los centros sanitarios.

Resolución de 22 agosto, BOPA de 15 de septiembre de 2007. Ordena la publicación de Addenda para la actualización de los anexos I, II, III y IV, y prórroga para el año 2007 del Convenio de colaboración firmado el 30-9-2003 (LPAS 2003\306), suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertadas con dichas mutualidades.

Resolución 3094/2007, de 26 septiembre, DOGC de 17 de octubre de 2007. Hace público un acuerdo de prórroga y actualización para el año 2007 del Convenio de colaboración firmado el 17 de enero de 2003 entre el Servicio Catalán de la Salud, el Instituto Catalán de la Salud, la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial.

Resolución de 23 julio, BOLR de 9 de agosto de 2007. Dispone la publicación del resumen del Acuerdo de prórroga y actualización para 2007 del convenio de colaboración firmado el 16-7-2002 (LLR 2003\15), por el Gobierno de La Rioja y la MUFACE, ISFAS, MUGEJU, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria concertadas con dichas Mutualidades.

Resolución de 4 abril, BOLR de 18 de abril de 2007. Dispone la publicación del resumen del Convenio Bilateral de colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Red.es y la Comunidad Autónoma de La Rioja para el desarrollo de la sanidad en línea en el marco del Plan Avanza.

Resolución de 17 diciembre, BOCM de 30 de enero de 2008. Dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la modificación de los Estatutos del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

Resolución de 4 mayo, DOGV de 29 de mayo de 2007. Dispone la publicación del Acuerdo de prórroga y actualización para el año 2007 del Convenio de colaboración firmado el 16 de diciembre de 2002, entre la Agencia Valenciana de Salud de la Generalidad Valenciana y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas Mutualidades.

Resolución de 3 mayo, DOGV de 28 de mayo de 2007. Dispone la publicación de la Cláusula adicional para el año 2006 al Convenio de colaboración en materia sanitaria entre el Ministerio de Defensa y la Generalitat Valenciana (Conselleria de Sanidad).

Resolución de 3 octubre, DOGV de 10 de octubre de 2007. Dispone la publicación del Convenio marco de colaboración entre la Conselleria de Presidencia, que dispone la publicación del Convenio marco de colaboración entre la Conselleria de Sanitat, la Agència Valenciana de Salut, el Consorcio Hospital General Universitario de

Valencia, el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón y la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, para la participación de las instituciones sanitarias en la docencia, asistencia e investigación universitarias en Ciencias de la Salud.

Resolución de 11 enero 2007, DOGV de 1 de febrero de 2007. Dispone la publicación del Convenio marco de colaboración entre la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana y el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón.

Resolución de 5 noviembre 2007, DOGV de 27 de noviembre de 2007. Establece el circuito de derivación y tratamiento de lipoatrofia facial en pacientes VIH positivos en tratamiento antirretroviral en los hospitales públicos de la Comunidad Valenciana.

DISCAPACIDAD

Ley 49/2007, de 26 diciembre, BOE 27 de diciembre 2007. Régimen Sancionador en Materia de Igualdad de Discapitados.

Real Decreto 614/2007, de 11 de mayo, BOE de 12 de mayo de 2007. Determina el nivel mínimo de protección del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Real Decreto 366/2007, de 16 marzo, BOE de 24 marzo 2007. Establece las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

Orden TAS/3460/2007, de 28 noviembre, BOE de 29 noviembre 2007. Crea el Centro de Referencia Estatal para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en San Andrés del Rabanedo (León).

DOPAJE

Real Decreto 811/2007, de 22 de junio, BOE de 7 de julio de 2007. Determina la estructura, composición, funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje.

DROGAS

Orden SCO/2036/2007, de 3 julio, BOE de 10 julio 2007. Crea la Comisión Técnica de Valoración de Actuaciones sobre Drogas.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Orden SCO/256/2007, de 5 febrero, BOE de 13 febrero 2007. Establece los principios y las directrices detalladas de buena práctica clínica y los requisitos para autorizar la fabricación o importación de medicamentos en investigación de uso humano.

ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS

Orden SCO/3866/2007, de 18 diciembre, BOE 29 diciembre 2007. Establece el contenido y la estructura del Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

EXTREMADURA

Decreto 311/2007, de 15 de octubre, DOE de 18 de octubre de 2007. Se regula el contenido, organización y funcionamiento del

registro de expresión anticipada de voluntades de la comunidad autónoma de Extremadura y se crea el fichero automatizado de datos de carácter personal del citado registro.

Decreto 293/2007, de 31 de agosto, DOE de 6 de septiembre de 2007. Se regula el horario de atención al público y los servicios de urgencias de las oficinas de farmacia de la comunidad autónoma de Extremadura.

Decreto 135/2007, de 19 de junio, DOE de 26 de junio de 2007. Se regula la comisión de farmacia de Extremadura.

Decreto 71/2007, de 10 de abril, DOE de 17 de abril de 2007. Crea el Consejo Asesor sobre el Cáncer del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Decreto 191/2007, de 20 julio, DOE de 26 de julio de 2007. Establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

Decreto 135/2007, de 19 julio, DOE de 26 de junio de 2007. Regula la Comisión de Farmacia de Extremadura.

Decreto 54/2007, de 20 marzo, DOE de 27 marzo 2007. Determina los órganos competentes para el ejercicio de las funciones de control e inspección, así como la potestad sancionadora por infracciones cometidas en materia de prevención del tabaquismo.

Orden de 24 mayo, DOE de 2 de junio de 2007. Establece los requisitos técnico-sanitarios exigibles a los establecimientos de audioprótesis de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Orden de 25 abril, DOE de 8 de mayo de 2007. Modifica la Orden de 29-9-2004 (LEXT 2004\224), que regula el procedimiento de obtención de la tarjeta sanitaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

GALICIA

Ley 14/2007, de 30 octubre, DOG de 15 de noviembre de 2007. Crea y regula el Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral.

Decreto 146/2007, de 28 junio, DOG de 1 de agosto de 2007. Modifica el Decreto 451/2003, de 26-12-2003 (LG 2004\12), de creación de la Fundación Pública Gallega de Medicina Genómica.

Decreto 96/2007, de 3 mayo, DOG de 31 de mayo de 2007. Crea las gerencias de Atención Primaria de Pontevedra y la de Vigo.

Decreto 259/2007, de 13 de diciembre, DOG de 14 de enero de 2008. Se crea el registro gallego de instrucciones previas sobre cuidados y tratamiento de la salud.

Decreto 205/2007, de 27 de septiembre, DOG de 7 de noviembre de 2007. Se regula el derecho a la segunda opinión médica en el sistema sanitario público gallego.

Decreto 91/2007, de 26 de abril, DOG de 25 de mayo de 2007. Integración en el régimen estatutario del personal laboral del sector sanitario público gestionado por entidades adscritas a la consellería de sanidad.

Decreto 150/2007, de 5 de julio, DOG de 3 de agosto de 2007. Establece las tarifas de los servicios sanitarios prestados en los centros dependientes del Servicio Gallego de Salud y en las fundaciones públicas sanitarias.

Orden de 16 mayo, DOG de 22 de junio de 2007. Fija las tarifas máximas aplicables a la asistencia sanitaria concertada por el Servicio Gallego de Salud y actualiza los precios de los conciertos vigentes.

Orden de 19 marzo, DOG de 2 de abril de 2007. Modifica la Orden 24-3-2004 (LG 2004\123), por la que crea la Red de Comisiones de Docencia y Comisiones Asesoras de Galicia.

Orden de 28 noviembre, DOG de 11 de diciembre de 2007. Regula el procedimiento para la incorporación de técnicas, tecnologías o procedimientos a la cartera de servicios del sistema sanitario público de Galicia.

Orden de 13 noviembre, DOG de 11 de diciembre de 2007. Establece el procedimiento para tramitación y gestión de las solicitudes de formación práctica de alumnos/as de universidades no pertenecientes al sistema universitario de Galicia en centros asistenciales adscritos al Servicio Gallego de Salud.

Orden de 17 octubre, DOG de 13 de noviembre de 2007. Regula las terapias respiratorias a domicilio en el Servicio Gallego de Salud.

Orden de 18 mayo, DOG de 28 de junio de 2007. Modifica el artículo 2 de la Orden de 4-2-2004 (LG 2004\74), por la que crea la Comisión Gallega de Coordinación y Seguimiento de la Actividad frente a la Infección por VIH/SIDA.

Resolución de 5 julio, DOG de 18 de julio de 2008. Establece las normas de procedimiento de revisión de tarifas aplicables a la asistencia sanitaria concertada por este organismo.

HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

Orden SCO/322/2007, de 9 febrero, BOE 17 febrero 2007. Establece los requisitos de trazabilidad y de notificación de reacciones y efectos adversos graves de la sangre y de los componentes sanguíneos.

HEMODONACIÓN

Real Decreto 1343/2007, de 11 octubre, BOE 1 noviembre 2007. Establece normas y especificaciones relativas al sistema de calidad de los centros y servicios de transfusión.

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

Orden SCO/3233/2007, de 29 octubre, BOE 8 noviembre 2007. Crea el registro electrónico del Instituto de Salud Carlos III para la presentación de escritos, solicitudes y comunicaciones y se establecen los requisitos generales para la tramitación electrónica de determinados procedimientos.

Resolución de 24 enero, BOE 31 enero 2007. Acuerdo de encomienda de gestión suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Instituto de Salud Carlos III para la realización material de determinadas actividades sobre las pruebas selectivas para acceso a cuerpos y escalas adscritos al Ministerio de Educación y Ciencia.

Resolución de 5 octubre, BOE 26 octubre 2007. Acuerdo de encomienda de gestión suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto de Salud Carlos III para la colaboración y asesoría científico-técnica en materia de las enfermedades profesionales.

Resolución de 3 agosto, BOE 11 agosto 2007. Instrumenta la encomienda de gestión suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto de Salud Carlos III para la investigación sobre

la presente y vigilancia de contaminantes orgánicos persistentes y otras sustancias en humanos.

Resolución de 9 julio, BOE 2 agosto 2007. Acuerdo de encomienda de gestión entre el Instituto de Salud Carlos III y la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III para la gestión de servicios materiales en relación con las evaluaciones y/o asistencias de expertos en evaluación.

Resolución de 2 julio, BOE 19 julio 2007. Acuerdo de encomienda de gestión suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto de Salud Carlos III para la elaboración de un estudio sobre factores de riesgo atmosférico que ocasionan enfermedades a los niños.

INSTRUCCIONES PREVIAS

Real Decreto 124/2007, de 2 febrero, BOE 15 febrero 2007. Regula el Registro nacional de instrucciones previas y el correspondiente fichero automatizado de datos de carácter personal .

INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Ley 14/2007, de 3 de julio, BOE de 4 de Julio de 2007. Ley de Investigación Biomédica.

LA RIOJA

Decreto 84/2007, de 20 de julio, BOLR de 21 de julio de 2007. Establece la estructura orgánica de la consejería de salud y sus funciones en desarrollo de la ley 3/2003, de 3 de marzo, de organización del sector público de la comunidad autónoma de La Rioja.

Decreto 15/2007, de 30 de marzo, BOLR de 31 de marzo de 2007. Regula el procedimiento para la autorización de nuevas oficinas de farmacia.

Decreto 122/2007, de 5 octubre, BOLR de 11 de octubre de 2008. Establece la estructura orgánica y funciones del Área de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Decreto 121/2007, de 5 octubre, BOLR de 11 de octubre de 2008. Constituye el Área de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Orden 6/2007, de 14 noviembre, BOLR de 5 de enero de 2008. Regula el documento «Rioja Salud Exterior».

Decreto 110/2007, de 31 agosto, BOLR de 6 de septiembre de 2007. Establece el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del Servicio Riojano de Salud.

Resolución de 3 diciembre, BOLR de 5 de enero de 2008. Declara la adecuación a la legalidad de la modificación de los estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de La Rioja.

MADRID

Decreto 12/2007, de 8 de marzo, BOCM de 27 de marzo de 2007. Instituto de nutrición y trastornos alimentarios de la comunidad de Madrid. Establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Instituto de Nutrición y Trastornos Alimentarios de la Comunidad de Madrid.

Orden 800/2007, de 16 de mayo, BOCM de 22 de junio de 2007. Regula el contenido y los requisitos docentes de los cursos de formación del personal encargado del funcionamiento y vigilancia de

los aparatos de bronceado mediante radiaciones ultravioletas y la ficha personalizada de los usuarios de los centros que utilizan dichos aparatos en la Comunidad de Madrid.

Orden 1118/2007, de 25 de julio, BOCM de 8 de agosto de 2007. Modifica la Orden 1474/2006, de 27-7-2006 (LCM 2006\383), que establecían las bases reguladoras de la subvención a empresas que colaboran en la gestión de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social por enfermedad común y accidente no laboral, y procede a su convocatoria para el año 2007.

Orden 225/2007, de 22 de febrero, BOCM de 27 de febrero de 2007. Establece las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria del año 2007 de ayudas de la Agencia «Pedro Laín Entralgo» de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid, para la intensificación de la actividad investigadora en enfermería.

Orden 48/2007, de 15 de enero, BOCM de 1 de febrero de 2007. Modifica la Orden 871/2004, de 20-7-2004 (LCM\ 2004\ 341), que crea el Comité de Análisis y Gestión de Situaciones de Crisis en el ámbito de competencia de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Decreto 114/2007, de 2 de agosto, BOCM de 10 de agosto de 2007. Aprueba los Estatutos de la Empresa Pública Hospital del Henares, en virtud de la Ley 4/2006, de 22-12-2006 (LCM 2006\511).

Decreto 112/2007, de 2 de agosto, BOCM de 10 de agosto de 2007. Aprueba los Estatutos de la Empresa Pública Hospital del Norte, en virtud de la Ley 4/2006, de 22-12-2006 (LCM 2006\511).

Decreto 116/2007, de 2 de agosto, BOCM de 10 de agosto de 2007. Aprueba los Estatutos de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, en virtud de la Ley 4/2006, de 22-12-2006.

Decreto 115/2007, de 2 de agosto, BOCM de 10 de agosto de 2007. Aprueba los Estatutos de la Empresa Pública Hospital del Tajo, en virtud de la Ley 4/2006, de 22-12-2006 (LCM 2006\511).

Decreto 113/2007, de 2 de agosto, BOCM de 10 de agosto de 2007. Aprueba los Estatutos de la Empresa Pública Hospital del Sureste, en virtud de la Ley 4/2006, de 22-12-2006.

Decreto 111/2007, de 2 de agosto, BOCM de 10 de agosto de 2007. Aprueba los Estatutos de la Empresa Pública Hospital del Sur, en virtud de la Ley 4/2006, de 22-12-2006 (LCM 2006\511).

Orden 645/2007, de 19 de abril, BOCM de 7 de mayo de 2007. Regula el otorgamiento de las Instrucciones Previas, su modificación, sustitución y revocación ante el personal al servicio de la Administración.

2.-

MEDICAMENTOS

Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, BOE de 7 de noviembre de 2007. Regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.

Real Decreto 1344/2007, de 11 de octubre de 2007, BOE de 11 de octubre de 2007. Farmacovigilancia de medicamentos de uso humano.

Real Decreto 618/2007, de 11 de mayo, BOE de 12 de mayo 2007. Establecimiento, mediante visado, de reservas a la prescripción y dispensación de medicamentos.

Orden SCO/3867/2007, de 27 de Diciembre, BOE de 29 de diciembre de 2007. Determina los nuevos conjuntos de medicamentos y sus precios de referencia.

Orden SCO/2847/2007, de 28 de septiembre, BOE de 5 de octubre de 2007. Regula los medicamentos que constituyen excepción a la posible sustitución por el farmacéutico.

MELILLA

Decreto nº 1023, de 15 de marzo, BOME, de 20 de marzo de 2007. Aprueba definitivamente el reglamento regulador de la planificación farmacéutica y de los procedimientos de autorización relativos a oficinas de farmacia en la ciudad autónoma de Melilla.

Decreto nº 196, de 17 de enero, BOME de 23 de enero de 2007. Aprueba definitivamente el reglamento regulador de la red de vigilancia epidemiológica de Melilla.

Decreto nº 197, de 17 de enero, BOME de 23 de enero de 2007. Aprueba definitivamente el reglamento regulador de los centros, servicios y establecimientos sanitarios de la ciudad de Melilla.

MURCIA

Decreto 154/2007, de 6 de julio, BORM de 9 de julio de 2007. Se establecen los órganos directivos de la consejería de sanidad.

Decreto 71/2007, de 11 de mayo, BORM de 22 de mayo de 2007. Se establece el ejercicio del derecho a la segunda opinión médica en la red sanitaria de utilización pública de la región de Murcia.

Decreto 349/2007, de 9 noviembre, BORM de 14 de noviembre de 2007. Regula el uso de desfibriladores semiautomáticos externos por personal no médico en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Decreto 337/2007, de 2 noviembre, BORM de 9 de noviembre de 2007. Crea el Consejo Técnico Consultivo de Investigación Sanitaria.

Orden de 1 febrero, BORM de 16 de febrero de 2007. Crea el Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia.

Orden de 17 de mayo, BORM de 6 de junio de 2007. Crea los precios públicos a aplicar por el Servicio Murciano de Salud, por la prestación de servicios sanitarios y por el suministro de productos hemoderivados.

Orden de 26 junio, BORM de 19 de julio de 2007. Aprueba las bases reguladoras de las ayudas del Servicio Murciano de Salud, a empresas de la Región de Murcia, Corporaciones Locales y Entidades sin fin de lucro, para colaborar en la financiación de la contratación y reinserción socio-laboral de personas con problemas de drogodependencia o patología dual en fase de deshabituación.

Orden de 25 mayo, BORM de 26 de junio de 2007. Modifica la Orden 27-12-2002 (LRM 2003\18), de la Consejería de Sanidad y Consumo, que determina los criterios de gestión de la prestación sanitaria buco-dental destinada a la población infantil de la Región de Murcia.

Orden de 13 marzo, BORM de 31 de marzo de 2007. Regula el uso del logotipo del Servicio Murciano de Salud.

Resolución de 29 mayo, BORM de 26 de junio de 2007. Dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de los Estatutos del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia.

Resolución de 25 enero, BORM de 19 de febrero de 2007. Aprueba las bases reguladoras de las ayudas del Servicio Murciano de Salud, a personas afectadas de lesión medular.

Acuerdo de 10 julio, BORM de 16 de agosto de 2007. Acuerdo de encomienda de gestión de la Consejería de Sanidad y el Servicio Murciano de Salud a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, para la realización de las actividades materiales, técnicas o de servicios relacionados con la investigación sanitaria de la Región de Murcia.

Resolución de 4 julio, BORM de 8 de agosto de 2007. Dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la modificación de parte del articulado de los Estatutos del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia (LRM 2003\82).

Resolución de 21 noviembre, BORM de 15 de diciembre de 2007. Delega diversas competencias en materia de contratación y de gestión de precios públicos del titular del ente público en diversos órganos del Servicio Murciano de Salud.

MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Orden 3859/2007, de 27 diciembre, BOE 29 diciembre 2007. Regula la contraprestación a satisfacer por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social por los servicios de administración complementaria de la directa.

Resolución de 26 febrero, BOE 10 marzo 2007. Establece criterios para la gestión de determinados créditos y para la tramitación de las modificaciones de crédito en el ámbito de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

ORDENACIÓN SANITARIA

Real Decreto 1142/2007, de 31 agosto, BOE 14 septiembre 2007. Determina la composición y funciones de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y se regula el sistema de acreditación de la formación continuada.

Resolución de 25 septiembre, BOE 6 octubre 2007. Publica el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el suscrito entre la Administración Sanitaria-INGESA y las organizaciones sindicales, por el que se define e implanta la carrera profesional del personal licenciado y diplomado sanitario que presta sus servicios en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y por el que se establece el marco de negociación de la carrera profesional para el resto de los profesionales de los artículos 6.2.b) y 7 del Estatuto Marco (RCL 2003\2934).

Resolución de 17 diciembre, BOE 21 diciembre 2007. Publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Veterinario.

Resolución de 17 diciembre, BOE 21 diciembre 2007. Publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Médico.

Resolución de 27 marzo, BOE 14 abril 2007. Publica el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre los registros de profesionales sanitarios.

Resolución de 29 enero, BOE 27 febrero 2007. Dispone la publicación del acuerdo por el que se fijan los criterios generales de homologación de los sistemas de carrera profesional del personal de los servicios de salud.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Real Decreto 597/2007, de 4 mayo, BOE 5 mayo 2007. Publicación de las sanciones por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales.

Orden TAS/2241/2007, de 10 julio, BOE 24 julio 2007. Establece las bases reguladoras de concesión, por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de subvenciones para proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en materia de prevención de riesgos laborales.

PROFESIÓN

Ley 20/2007, de 11 de julio, BOE de 12 de julio de 2007. Estatuto del Trabajo Autónomo.

Ley 2/2007, de 15 de marzo, BOE de 15 de marzo de 2007. Ley de Sociedades Profesionales.

Orden SCO/2733/2007, de 4 septiembre, BOE de 22 de septiembre de 2007. Aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Radiofarmacia.

Orden SCO/1262/2007, de 13 abril, BOE de 8 de mayo de 2007. Aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Otorrinolaringología.

Orden SCO/1261/2007, de 13 abril, BOE de 8 de mayo de 2007. Aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.

Orden SCO/1260/2007, de 13 abril, BOE de 8 de mayo de 2007. Aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo.

Orden SCO/982/2007, de 2 abril, BOE de 14 de abril de 2007. Establece las bases reguladoras para la cohesión de los premios a la calidad en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.

Orden SCO/528/2007, de 20 febrero, BOE de 9 de marzo de 2007. Aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Neurología.

Orden SCO/227/2007, de 24 enero, BOE de 7 de febrero de 2007. Aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Interna.

Orden SCO/1259/2007, de 13 abril, BOE de 8 de mayo de 2007. Aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Cardiología.

Orden SCO/1258/2007, de 13 abril, BOE de 8 de mayo de 2007. Aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Angiología y Cirugía Vascular.

Orden SCO/3276/2007, de 23 octubre, BOE 13 noviembre 2007. Publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, mediante el que se articula el segundo nivel de formación en protección radiológica de los profesionales que llevan a

cabo procedimientos de radiología intervencionista.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, BOE 19 enero 2008. Aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13-12-1999 (RCL 1999\3058), de protección de datos de carácter personal.

NAVARRA

Decreto Foral 123/2007, de 3 septiembre, BON de 12 de Septiembre de 2007. Modifica los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 45/2006, de 3-7-2006 (LNA 2006\200, 254).

Orden Foral 31/2007, de 2 marzo, BON de 11 abril 2007. Crea la Comisión Asesora Técnica de Prevención y Control del Tabaquismo.

Resolución 491/2007, de 8 octubre, BON de 23 de noviembre de 2007. Ordena la inscripción del Colegio Oficial de Médicos de Navarra en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Navarra, adscrito al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra y la publicación de sus Estatutos en el Boletín Oficial de Navarra.

PAÍS VASCO

Decreto 149/2007, de 18 de septiembre, BOPV de 5 de octubre de 2007. Se regula el ejercicio del derecho a la segunda opinión médica en el sistema sanitario de Euskadi.

Decreto 248/2007, de 26 diciembre, BOPV de 31 de diciembre de 2007. Regula el desarrollo profesional de las categorías no sanitarias y las del área sanitaria de Formación Profesional de Grado Superior y Medio de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Decreto 235/2007, de 18 diciembre, BOPV de 31 de diciembre de 2007. Aprueba el Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, para los años 2007, 2008 y 2009.

Decreto 139/2007, de 11 septiembre, BOPV de 4 de octubre de 2007. Comité de Bioética de Euskadi.

Decreto 166/2007, de 2 octubre, BOPV de 12 de noviembre de 2007. Requisitos de los establecimientos de audioprótesis.

Orden de 4 octubre, BOPV de 8 de noviembre de 2007. Crea el Consejo Asesor sobre Salud Mental en Euskadi.

Orden de 29 marzo, BOPV de 30 de julio de 2007. Aprueba el catálogo general de material ortoprotésico y el baremo de las condiciones socioeconómicas que dan lugar al abono directo de la prestación ortoprotésica.

Resolución de 22 noviembre, BOPV de 18 de diciembre de 2007. Aprueba el nuevo modelo de Tarjeta Individual Sanitaria como documento acreditativo del derecho a las prestaciones sanitarias públicas garantizadas por el sistema sanitario de Euskadi.

SANIDAD ANIMAL

Real Decreto 445/2007, de 3 abril, BOE de 20 de abril de 2007. Establece medidas de lucha contra la influenza aviar.

Real Decreto 731/2007, de 8 de junio, BOE de 20 de junio de 2007. Modifica determinadas disposiciones para su adaptación a la normativa comunitaria sobre piensos, alimentos y sanidad de los animales.

Real Decreto 617/2007, de 16 mayo, BOE 17 mayo 2007. Establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y regula su notificación.

SANIDAD MILITAR

Orden 34/2007, de 13 marzo, BO. Mº Defensa 20 marzo 2007. Crea el Centro de Transfusión de las Fuerzas Armadas y se le integra en la Red Sanitaria Militar.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Orden SCO/3422/2007, de 21 noviembre, BOE 28 noviembre 2007. Desarrolla el procedimiento de actualización de la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud.

Orden SCO/982/2007, de 2 abril, BOE 14 abril 2007. Establece las bases reguladoras para la cohesión de los premios a la calidad en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.

Resolución de 28 mayo, BOE 21 junio 2007. Establece un Programa para favorecer la incorporación de grupos de investigación en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el marco de la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología con horizonte 2015.

TABACO

Resolución de 8 febrero, BOE 14 febrero 2007. Ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2007, de 12-1-2007 (RCL 2007/74), que deroga la disposición transitoria quinta de la Ley 28/2005, de 26-12-2005 (RCL 2005\2529), de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

VALENCIA

Decreto 173/2007, de 5 de octubre, DOGV de 8 de octubre de 2007. Se aprueba el sistema de carrera profesional del personal de salud pública de la conselleria de sanidad.

Decreto 85/2007, de 22 de junio, DOGV de 26 de junio de 2007. Se aprueba el sistema de desarrollo profesional en el ámbito de las instituciones sanitarias de la conselleria de sanidad.

Decreto 74/2007, de 18 de mayo, DOGV de 23 de mayo de 2007. Se aprueba el reglamento sobre estructura, organización y funcionamiento de la atención sanitaria en la comunitat valenciana.

Decreto 12/2007, de 26 de enero, DOGV de 30 de enero de 2007. Se regula el derecho a la segunda opinión médica en el ámbito del sistema sanitario público valenciano.

Decreto 15/2007, de 9 de enero, DOGV de 13 de febrero de 2007. Establece mecanismos para agilizar la asistencia sanitaria a procesos oncológicos.

Decreto 38/2007, de 13 abril, DOGV de 19 de abril de 2007. Regula el complemento de productividad variable del personal al servicio de las instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad.

Decreto 224/2007, de 16 noviembre, DOGV de 20 de noviembre de 2007. Aprueba el Mapa Sanitario de la Comunitat Valenciana y regula el procedimiento para su modificación.

Decreto 77/2007, de 25 mayo, DOGV de 29 de mayo de 2007. Regula las bases para la designación de las Unidades de Referencia del sistema sanitario público de la Comunitat Valenciana.

Decreto 120/2007, de 27 julio, DOGV de 30 de julio de 2007. Aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad.

Decreto 61/2007, de 20 abril, DOGV de 25 de abril de 2007. Aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto de Medicina Legal de Castellón.

Decreto 60/2007, de 20 abril, DOGV de 25 de abril de 2007. Aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto de Medicina Legal de Alicante.

Decreto 62/2007, de 20 abril, DOGV de 25 de abril de 2007. Aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto de Medicina Legal de Valencia.

Decreto 70/2007, de 11 mayo, DOGV de 15 de mayo de 2007. Aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de la Diputación Provincial de Alicante-Generalitat que transfiere unidades de salud mental de dicha Diputación a la Generalitat y traspasa los correspondientes medios personales.

Orden de 7 mayo, DOGV de 23 de mayo de 2007. Aprueba los baremos de méritos de aplicación a los procesos selectivos para la cobertura de plazas de Personal Estatutario al Servicio de Instituciones Sanitarias de la Generalitat.

Orden de 2 de enero, DOGV de 5 de febrero de 2007. Crea los ficheros informatizados «Sigma», «Prg. Consejo genético en el Cáncer» y «Prg. Prev. del Cáncer Colorrectal».

Orden de 27 de septiembre, DOGV de 10 de octubre de 2007. Se regulan las quejas, sugerencias y agradecimientos en el ámbito de las instituciones sanitarias dependientes de la agencia valenciana de salud y de la conselleria de sanidad.

Orden de 28 marzo, DOGV de 2 de abril de 2007. Regula los requisitos de autorización administrativa y funcionamiento de los centros sanitarios de las empresas y entidades colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social en relación con las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedad profesional en la Comunitat Valenciana.

Orden de 1 marzo, DOGV de 28 de marzo de 2007. Crea y regula la Comisión de Formación Especializada en Ciencias de la Salud de la Conselleria de Sanidad.

Orden de 12 febrero, DOGV de 1 de marzo de 2007. Aprueba el baremo de méritos de aplicación a los concursos de traslados para la provisión de plazas de Personal Estatutario al Servicio de Instituciones Sanitarias de la Generalitat Valenciana.

Orden de 9 agosto, DOGV de 4 de septiembre de 2007. Desarrolla el Decreto 12/2007, de 26-1-2007 (LCV, 2007, 57), del Consell, que regula el derecho a la segunda opinión médica en el ámbito sanitario público valenciano.

VII

Resolución de 11 julio, BOE 30 julio 2007. Publica el Acuerdo de encomienda de gestión entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Consejo de la Juventud de España, para el desarrollo de la

participación de los jóvenes en la prevención de la transmisión del virus de la inmunodeficiencia humana.